

	 	<p align="center">PLAN DE CENTRO PROYECTO EDUCATIVO</p>
<p>Líneas generales de actuación pedagógica</p>		<p align="right">Pág 1 de 5</p>

LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

(apartado 23-b)

Las finalidades educativas forman parte del Proyecto de Centro y reflejan las señas de identidad de nuestro centro, lo singularizan y lo diferencian, dotándolo de personalidad propia. Estas finalidades servirán de base para diseñar y realizar de forma coherente los documentos que constituyen el Plan de Centro y servirán de guía para planificar y concretar los principios, valores y normas por las que se rige el funcionamiento del centro.

Estas finalidades se elaboran con el consenso de toda la comunidad educativa y su éxito estará en ser asumidas por todos/as.

MISION
<p>El propósito del Centro es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formar en competencias, conocimientos y valores necesarios para su participación activa y responsable en la sociedad actual. - Preparar a nuestro alumnado para estudios posteriores y su inserción en el mundo laboral. - Complementar y mejorar la capacitación profesional de las personas que forman parte de la población activa. - Facilitar la inserción laboral de nuestros alumnos y contribuir al prestigio de la educación mediante la colaboración entre todos nuestros grupos de interés. - Trabajar por la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje a través del impulso y aplicación de las buenas prácticas para conseguir la calidad en todas las actividades de la institución.

	 	<p align="center">PLAN DE CENTRO PROYECTO EDUCATIVO</p>
<p>Líneas generales de actuación pedagógica</p>	<p align="right">Pág 2 de 5</p>	

VISIÓN

Nuestro centro aspira a:

- Ser referente en la comunidad en la que está inmerso, ofreciendo una enseñanza de calidad.
- Ser un centro donde se potencien las actividades extraescolares como método de enseñanza-aprendizaje.
- Apostar por la innovación educativa aplicada a las necesidades sociales de nuestro entorno.
- Aplicar el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) al proceso educativo.
- Ser una institución que aprende de las mejores prácticas educativas internas y externas.
- Desarrollar proyectos y programas, tanto nacionales como europeos, de investigación y desarrollo que nos ayuden a contribuir a la mejora de la calidad de enseñanza.
- Fomentar y consolidar las alianzas con la Universidad y la Empresa, como Organización que trabaja en camino hacia la excelencia.

	 	<p align="center">PLAN DE CENTRO PROYECTO EDUCATIVO</p>
<p align="center">Líneas generales de actuación pedagógica</p>	<p align="center">Pág 3 de 5</p>	

Las *LÍNEAS DE TRABAJO, VALORES, ACTITUDES Y CONDUCTAS* para cumplir con nuestra Misión son:

- Actuar en el círculo de influencia.
- Perseguir la eficacia y la eficiencia en el trabajo.
- Atención y Orientación al alumnado y a las familias.
- Apertura al cambio y participación en la mejora continua.
- Formación permanente del profesorado
- Trabajo y coordinación en equipo.
- Cultura de evidencia: datos y gestión visual.
- Atender las sugerencias de los grupos de interés.
- Responsabilidad social.

Como consecuencia de ello, nuestras **principales líneas de actuación pedagógica** son las siguientes:

1. Ámbito de gestión y organización

Fomento de un espíritu organizativo y de gestión en el que participen el profesorado, el alumnado y las familias con el objeto de mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- La utilización del centro como un lugar de educación permanente.
- La habilitación de espacios necesarios para la que comunidad educativa pueda completar su labor de estudios, formación e investigación.
- El aumento de la oferta educativa en post-obligatoria para garantizar la continuidad en la vida académica del alumnado.
- La adopción de criterios pedagógicos para los agrupamientos del alumnado.
- El desdoble de los grupos de alumnos/as.
- El fomento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- La adquisición de recursos materiales en función de las necesidades.
- El mantenimiento del centro en buenas condiciones de conservación y limpieza.

2. Ámbito académico y pedagógico.

Fomento de la formación integral del alumnado en todas las dimensiones de su personalidad: intelectual, física, afectiva, social, ética y estética, según sus capacidades e intereses, mediante:

- La utilización de una metodología activa y participativa para poder desarrollar un aprendizaje significativo y funcional.
- La adquisición de hábitos intelectuales y estrategias de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.

	 	<p style="text-align: center;">PLAN DE CENTRO PROYECTO EDUCATIVO</p>
<p style="text-align: center;">Líneas generales de actuación pedagógica</p>	<p style="text-align: right;">Pág 4 de 5</p>	

- El fomento de la capacidad autocrítica del alumnado para que sea capaz de modificar su comportamiento, su actitud, sus hábitos, etc.
- La asunción de las diferencias individuales de cada alumno/a favoreciendo su integración en la vida social y académica del centro.
- El fomento de un conocimiento profundo y real del entorno laboral aproximando la formación académico y profesional de nuestro alumnado a las características y demandas de la sociedad en que viven.
- El desarrollo de la iniciativa, la creatividad, la observación, la investigación, la actitud crítica y el hábito de trabajo.

3. **Ámbito de participación y convivencia**

Adquisición por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa de una cultura democrática que nos sea útil en la vida del Centro y se proyecte en la sociedad en un estado democrático y de derecho, mediante:

- El respeto de los derechos y libertades fundamentales de las personas, la tolerancia y la solidaridad.
- El respeto y la defensa del medio ambiente, del entorno natural y del patrimonio histórico y sociocultural.
- El fomento de la paz, la cooperación y la solidaridad.
- El rechazo de las discriminaciones de cualquier tipo hacia los miembros de la comunidad educativa por razón de sexo, raza, religión, capacidades, creencias, procedencia o diferencias sociales.
- El diálogo y el respeto mutuo como piezas fundamentales en la convivencia del centro así como en la resolución de problemas.
- La promoción de la participación del alumnado y de sus familias en la vida del centro.

4. **Ámbito de relación con el entorno**

Fomento de la integración de nuestro centro en la vida social, económica y cultural de su entorno, mediante:

- La participación de instituciones sanitarias, municipales, empresariales y culturales y de los sectores más significativos de nuestra comunidad en las actividades educativas que se organicen.
- El establecimiento de relaciones y colaboración con el Ayuntamiento de Adra, asociaciones de vecinos/as, asociaciones culturales, entidades de formación, etc.
- El desarrollo de actividades complementarias y extraescolares características de nuestra zona.

Y para alcanzar todo esto, nuestras **líneas de trabajo** son las siguientes:

- Hacer bien y cada vez mejor las cosas.

Identificamos la calidad con el trabajo bien hecho y la mejora continua, tanto a nivel personal como a nivel colectivo e institucional. Para mejorar nuestra práctica y la

	 	<p align="center">PLAN DE CENTRO PROYECTO EDUCATIVO</p>
<p align="center">Líneas generales de actuación pedagógica</p>	<p align="center">Pág 5 de 5</p>	

calidad de la formación que ofrecemos, debemos reforzar, como punto fuerte, el preguntarnos constantemente qué cosas deben mejorar.

- Actuar en el círculo de influencia.

Trabajaremos en el círculo de influencia, en el marco de las posibilidades de actuación propias y no ajenas.

- Formación permanente.

Animaremos al profesorado a la formación permanente y al uso, en la medida de lo posible, de las nuevas tecnologías dentro y fuera del aula.

- Trabajo en equipo.

Trabajaremos con metodología y disciplina en el trabajo en equipo, procurando la máxima participación, contribución, eficacia, satisfacción y rendimiento en nuestro trabajo.

- Mayor coordinación.

Propiciaremos la coordinación entre los departamentos

- Escuchar la voz de los alumnos/as y grupos de interés.

Queremos añadir valor a los destinatarios de nuestro trabajo o clientes, internos o externos. Para mejorar nuestros procesos de trabajo consideraremos sus opiniones y expectativas. Nuestro código de conducta implica la buena información sobre las características del centro y sobre el funcionamiento didáctico.